

El general no es honorable

Usted tendrá siempre mi lealtad incondicional, Presidente.

Respuesta dada por Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército chileno, al presidente Allende, ante una pregunta por teléfono hecha por Allende el 7 de septiembre de 1973, cuando la Marina pretendió sublevarse.

1972 había sido un año brillante para las Fuerzas Armadas chilenas en sus relaciones con el poder ejecutivo. El presupuesto para gastos militares había llegado a una cifra récord de 360 millones de dólares, lo que constituía el 4,6 % del Producto Nacional Bruto del país, y ponía a Chile a la cabeza de los países latinoamericanos (excluyendo Cuba), porcentualmente, en gastos militares. Incluso en cifras totales, Chile, con sus 360 millones de dólares, sólo estaba detrás de Brasil, con un presupuesto de 1.105 millones de dólares, y de Argentina, con 889 millones de dólares, en la lista de presupuestos militares desde México al sur.¹

Además, los cursos en los fuertes militares del Ejército de los EEUU en la Zona del Canal de Panamá, se habían intensificado, y la asistencia de oficiales y suboficiales chilenos era mucho más nutrida.

Pero no sólo era eso. Gran cantidad de dólares de ese presupuesto tan abultado había sido destinada para mejorar el armamento liviano del Ejército y de Carabineros, lo cual ponía en un mejor pie de combate «contra la subversión interna» (de acuerdo a los entrenamientos impartidos en la Zona del Ca-

nal de Panamá) a las Fuerzas Armadas chilenas. Incluso el presidente Allende había echado adelante el proyecto de una extensa zona fronteriza con Argentina, en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, la cual, además de servir para iniciar planes pilotos de explotación de maderas y productos agrícolas, servía para adiestrar al Ejército y la Fuerza Aérea en «operaciones combinadas contraguerrillas».

Había sido un año excelente para las Fuerzas Armadas chilenas, sobre todo si se tiene en cuenta que el presidente Allende había estado de acuerdo, desde 1970, con el cuerpo de generales de no modificar absolutamente nada de los planes de estudio, adiestramiento y cultura impartidos en los cuarteles, que eran confeccionados mayoritariamente en el seno del Ejército de los Estados Unidos en Washington.²

Y más todavía, durante 1971, a iniciativa del Gobierno de Salvador Allende, los sueldos de los altos mandos tuvieron un sustancial aumento. Por ejemplo, los generales de brigada pasaron de 12 sueldos vitales a 16 sueldos vitales, lo cual quería decir que obtenían un mejoramiento adicional del 33 % al obtenido por todos los trabajadores y empleados del país. En el año 1972, estos sueldos de generales de brigada subieron de 16 sueldos vitales a 21 sueldos vitales, lo cual significaba un aumento por sobre todos los demás chilenos que vivían de una remuneración de más del 31 %. Acumulando las cifras, teníamos que en los dos primeros años de Gobierno de Salvador Allende, los sueldos de los generales habían obtenido un mejoramiento de 75 % por sobre los ingresos producto de sueldos o salarios de los millones de otros chilenos.

Esto dejaba a los generales entre los 50.000 chilertos de más altos ingresos del país, de un total de tres millones que trabajaban.

Pero no sólo en el equipamiento, adiestramiento «antisubversivo» y situación económica personal había sido un buen año, para los generales y demás mandos militares.

A mediados de 1972, por una idea conjunta de los generales «reformistas» y «duros», se le comunicó a Juan de Dios Carmona que propiciara, por cuenta de su partido, el demócratacristiano, la dictación de una Ley Sobre Control de Armas, que dejara en manos de los mandos militares, a su entero arbitrio, el control de las armas en manos de los civiles. La idea fue encontrada buena por el Presidente Salvador Allende, y los parlamentarios de la Unidad Popular, junto con los parlamen-

tarios de la oposición, aprobaron esa ley, que llevaba el número 17.998.

En esencia, el texto de la ley permitía que los organismos de justicia militar podían ordenar el allanamiento de cualquier domicilio a las tropas, para buscar armas, en cualquier momento, circunstancia o lugar.

Al aprobarse esta ley tan buena para las Fuerzas Armadas, Salvador Allende dijo que «ésta es una herramienta en manos del pueblo para combatir a los saboteadores fascistas, porque las Fuerzas Armadas chilenas son una garantía de constitucionalidad y rectitud». Los hechos posteriores probaron que esto no era así. Que lo que se había dado era un instrumento formidable de poder a unas Fuerzas Armadas manejadas por oficiales al servicio del imperialismo norteamericano y la oligarquía chilena.

Y esos oficiales utilizaron este formidable instrumento. Y lo comenzaron a utilizar en forma sistemática, a partir de marzo de 1973 cuando, decidido ya el destino final del Gobierno constitucional, se trataba de estructurar una forma «rápida, eficaz y drástica» de llevar a cabo el derrocamiento. Por iniciativa del general de división Manuel Torres de la Cruz, planteada en marzo de 1973, inmediatamente después que los generales en contacto con el Pentágono comenzaron su operación final contra el Gobierno chileno, se acordó utilizar la Ley Sobre Control de Armas y Explosivos para seis propósitos principales:

1) Evaluar la real capacidad de combate de los obreros y campesinos, según fuera su protesta a los allanamientos que se iniciarían de manera masiva y mortificante para ellos.

2) Evaluar la cantidad de armas en poder de las organizaciones de masas y políticas de la izquierda.

3) Adiestrar a la tropa de las tres armas de los institutos militares en operaciones contra la población civil.

4) Adiestrarse en la coordinación de mando conjunto para las Fuerzas Aérea, Marina y Ejército.

5) Medir la capacidad de respuesta política de los partidos de la Unidad Popular.

6) Adiestrar psicológicamente a las tropas para que «comiencen a ver a los obreros, campesinos y estudiantes como sus enemigos».³

Los allanamientos a fábricas, locales sindicales, asentamientos campesinos, sedes de partidos políticos de izquierdas e incluso domicilios particulares de dirigentes populares, comen-

zaron a aumentar gradualmente en número y rudeza ejercida por las tropas al mando de oficiales fascistas.

Durante abril, mayo y junio se hicieron allanamientos en promedio de tres por semana. Ya en julio, este promedio subió a casi uno por día y en agosto fueron más de 45 en todo el mes.

El carácter de estos allanamientos lo dan las estadísticas del mes de julio de 1973. Hubo 24 en total. Y de ellos, diez fueron contra fábricas, tres contra oficinas de Gobierno, cuatro contra partidos de la Unidad Popular, tres contra casas de estudio de organizaciones populares... y sólo dos contra grupos fascistas armados.⁴

Y ocurre que en ese mismo mes, se habían hecho 128 atentados con armas de fuego y explosivos contra dirigentes de la Unidad Popular, sedes políticas y puentes, torres de transmisión eléctrica y periódicos de la Unidad Popular. Mucho más que eso todavía: los propios organismos fascistas como Patria y Libertad, habían hecho pública su responsabilidad por más de setenta de esos atentados. Sin embargo, nunca se allanaron los locales de grupos fascistas, ni domicilios de dirigentes.

De los 128 atentados cometidos por fascistas civiles, las fiscalías militares, navales y aéreas encargadas de investigarlos, declararon como «de autor desconocido» a 122.

Un caso típico fue el del atentado a la casa del contraalmirante Ismael Huerta Celis, ex ministro de Obras Públicas del presidente Allende, miembro del grupo conspirador del vicealmirante José Toribio Merino y más tarde, después del golpe, nombrado ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar. El contraalmirante Huerta vivía en Viña del Mar, y fue lanzada una bomba de alto poder explosivo a su antejardín. La policía civil descubrió al autor del atentado, un miembro de Patria y Libertad. Cuando los detectives lo llevaron a la casa de Huerta para reconstruir la escena, el contraalmirante le dio la mano al saboteador, le palmoteó la espalda, le invitó a pasar a su casa y le ofreció café. Y acabó diciéndole, delante de los detectives: «No te preocupes, hombre. Ya arreglaremos todo esto. Dime qué necesitas en la cárcel y yo hablaré con tu abogado».

El informe de este extraordinario suceso fue pasado al presidente Salvador Allende, porque era evidente que se trataba de un autoatentado, para dar imagen de «caos social», y en el cual estaba involucrado un contraalmirante en servicio activo. Pero Salvador Allende dio orden de no hacer público el incidente⁵

Pero fue sólo en los primeros días de agosto de 1973, cuando el general Manuel Torres de la Cruz llevó sus planes de utilizar la Ley Sobre Control de Armas hasta un punto de poner a prueba los «seis puntos» de su teoría para «preparar el terreno» en el asalto final al Gobierno constitucional de Chile. En esa fecha, reuniendo cerca de dos mil hombres de tropa de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, de la guarnición de la austral ciudad de Punta Arenas, donde era comandante en jefe de la Quinta División de Ejército, el general dirigió una operación de cerco y allanamiento al «barrio industrial», cuya principal industria era la textil Lanera Austral. Para la operación utilizó tanques, cañones sin retroceso montados en jeeps, carros de asalto, helicópteros y vuelos rasantes de aviones. La novedad de la operación estaba en que había un «mando conjunto», bajo la supervigilancia del Ejército en la persona del general Manuel Torres de la Cruz. Las tropas y aparatos de guerra de la Fuerza Aérea estaban al mando del general José Berdichewski; las de la Marina, bajo la dirección del contralmirante Horacio Justiniano; y las de Carabineros, con el mando del general Hernán Fuentealba. Todos ellos de acuerdo «en la necesidad de terminar con el Gobierno de la Unidad Popular de una vez».

La operación de cerco, reducción de obreros y obreras, y allanamiento, comenzó en la helada madrugada y duró más de ocho horas. El centro del objetivo estaba en la textil Lanera Austral, donde no había más de doce personas en ese momento, de las cuales siete eran mujeres obreras. Los soldados entraron a la carrera, destrozando puertas, quebrando vidrios a culatazos y sacando a tirones a los obreros y a las obreras al patio, cuya superficie estaba congelada por el intenso frío de ese lugar (a 53 grados de latitud sur). Los prisioneros fueron obligados a tenderse en el suelo congelado, boca abajo y con las manos en la nuca, durante seis horas, mientras los oficiales y la tropa registraban la fábrica rincón por rincón. Las mujeres fueron encañonadas por los fusiles ametralladores, a las voces de los soldados «¿dónde están las armas, putas de mierda?». Un obrero, que estaba en esos momentos en el servicio higiénico, defecando, y por lo tanto no se dio cuenta de qué era lo que pasaba, fue sacado, tal como estaba, con los pantalones en las pantorriillas, por los soldados, y semitriturado a culatazos, contra el suelo, mientras le gritaban «¡esto es para que aprendas a obedecer, maricón comunista!». Otro obrero, que estaba cerrando las llaves del agua caliente en una ducha, llamado Alberto Gonzá-

lez Bustamante, fue baleado por la espalda y muerto en el acto. El jefe del Servicio de Inteligencia en Punta Arenas, se instaló en el mismo lugar de los hechos para interrogar a los obreros detenidos, a quienes les ofreció la siguiente alternativa, según pudimos comprobar semanas más tarde los reporteros que hablamos con ellos: «Si me firman una declaración en que atestigüen que hallamos toneladas de armas escondidas, no los acusaremos de resistirse a las Fuerzas Armadas. Si no, por ese cargo van a ir presos por un buen tiempo». A las mujeres las amenazaron con violarlas allí mismo, pero las amenazas no se cumplieron. Ninguno de los obreros firmó la declaración que pedía el oficial del Ejército. El resultado del gigantesco operativo militar fue realmente grotesco: un revólver calibre 22, marca Star, argentino, utilizado por el cuidador nocturno de la fábrica.

Pero el suceso, por la muerte del obrero González Bustamante a manos de la tropa, causó conmoción pública entre las organizaciones de izquierda. El diputado socialista Mario Palestro, de la comuna de San Miguel (Distrito Pedro Aguirre Cerda) de Santiago, declaró enfurecido en la Cámara de Diputados que el «general Manuel Torres de la Cruz deshonra nuestras Fuerzas Armadas... Es un demente, un asesino... Se cree un reyezuelo y un sátrapa».

La directiva del partido socialista exigió a Salvador Allende que llamara a retiro al general Torres (una facultad privativa de los presidentes de Chile hasta el 11 de septiembre de 1973). Allende habló con el entonces comandante en jefe subrogante del Ejército, general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, para «exigirle» que destituyera a Torres de la Cruz. El general Pinochet le dijo que a su entender, y al entender del cuerpo de generales del Ejército, el «comandante en jefe de la Quinta División cuenta con toda la confianza del Estado Mayor», y que, por eso mismo, no se podía hacer nada. Pinochet, en un gesto típico de su acción doble, de traición a Allende a partir de julio de 1973, le expresó que «hay que esperar un poco, que las aguas se calmen, para limpiar los altos mandos de gente sin criterio político, Excelencia». Por su parte, el general Carlos Prats, ya fuera de toda capacidad de influir en el Ejército, ni siquiera fue consultado por Allende en este incidente.

Así, en vez de ser destituido Manuel Torres de la Cruz, la comandancia en jefe del Ejército se querelló judicialmente contra el diputado socialista Mario Palestro, por «injurias graves y ofensas al Ejército de Chile».

El 29 de agosto, el periódico «El Mercurio», publicó en forma destacada en su página número dos, una crónica que se titulaba *El general Torres de la Cruz y las Actividades de la Quinta División*. En parte del texto, escrito por una reportera, se decía: «Manuel Torres de la Cruz es un hombre robusto, y sin ser alto resulta imponente, su gesto es siempre amable... firmemente amable. El primer encuentro con el comandante en jefe de la Quinta División del Ejército, con asiento en Punta Arenas, se produce a bordo del avión que lo trasladaba a su jurisdicción; en Santiago, se había negado a hacer declaraciones a la prensa, aduciendo que se encontraba fuera de ella. Bajo inmediatamente después de él; antes de pisar la escalera del avión se vuelve y me dice con serenidad y satisfacción: «Va a ver algo que puede interesarle». En la losa del aeropuerto Presidente Ibáñez se encuentran formados los oficiales de la Marina, la Aviación y el Ejército; están el contralmirante Horacio Justiniano y el comandante subrogante de la Fuerza Aérea, Eduardo Clavijo. El titular, José Berdichewski, lo iría a saludar horas después, a su llegada del extranjero»...

«El Mercurio» había entendido «el mensaje» del general Torres de la Cruz, en el sentido de que las tres armas del aparato militar chileno estaban sólidamente unidas detrás del comandante en jefe de la Quinta División, y como en esa fecha ya muchos sectores oligárquicos sabían que «el golpe es en cualquier momento», se figuraron que Manuel Torres de la Cruz sería el jefe de la futura Junta Militar... y comenzaron a «dar una buena imagen pública de él». La crónica cumplía este cometido en algunos párrafos escogidos como estos:

«¿Su opinión acerca de los militares en el Gobierno?

»...*of the record*.

»Como militar y como hombre, ¿qué cualidades admira en el ser humano?

»La franqueza y la lealtad; por eso, detesto lo contrario, la hipocresía y la falta de hombría.

»¿Cuál es la misión específica del Ejército en este momento en Chile?

»*Seguir manteniendo la seguridad interna de nuestro país, protegiendo la soberanía y luchando para quienes no conocen nuestras Fuerzas Armadas no continúen tratandó de dividir-las, lo que no lograrán...*»

Todo este suceso, ya a fines de agosto de 1973, probaba que la maquinación militar montada por orden del Pentágono de

los EE.UU. para derribar a Salvador Allende, destruir la democracia burguesa chilena, reemplazarla por un Gobierno fascista incluso más brutal que el de Brasil, y articular un «frente común» en el cono sur de América Latina contra el progreso y el desarrollo de los pueblos, ya estaba funcionando.

Demostraba también que el general Manuel Torres de la Cruz había evaluado bien el grado de desarticulación de los partidos de la Unidad Popular, la posición indecisa y suicida de Salvador Allende y el partido comunista de Chile, al plantear su tesis «de los seis puntos» en los allanamientos masivos. El había dicho que «los marxistas no se atreverán a pararnos... nos tienen un miedo pánico». Y los hechos lo estaban demostrando. El había dicho «no se atreverán a empujar al populacho contra nosotros, porque también le tienen miedo pánico el Presidente y sus apoyos comunistas». Y los hechos, desgraciadamente, seguían demostrándolo.

Los allanamientos protagonizados por las tropas de la Fuerza Aérea, la Marina, el Ejército y Carabineros, a lo largo de todo Chile, habían sido hechos con una brutalidad sin límites. Habían destrozado maquinarias, muebles de modestos obreros en sus casas, ropas, libros, herramientas, archivos de regionales de la Central Unica de Trabajadores. Habían golpeado brutalmente a hombres, mujeres e incluso niños indefensos. Un batallón de la Fuerza Aérea, en Santiago, había allanado el Cementerio Metropolitano, en el sur de la ciudad, de noche, desplegando un gigantesco aparato de guerra incluso con helicópteros artillados. Sus enemigos habían sido dos cuidadores del cementerio, a quienes golpearon y mantuvieron arrodillados con las manos en la nuca durante nueve horas, bajo una lluvia intensa. En ese allanamiento destrozaron más de cincuenta ataúdes, tirando los restos de los muertos en la superficie, y dejándolos allí, confundidos unos con otros, actuando brutalmente también contra los deudos de esos muertos.

Y lo más increíble, desde el punto de vista de la «justificación pública» del inmenso aparato de «búsqueda y destrucción contra las cosas» que desataron durante cinco meses los generales chilenos en contacto con el Pentágono, es que NUNCA encontraron otras armas que aquellas portadas por los vigilantes nocturnos de los locales atacados. Y además, después de esas inmensas movilizaciones de gente en pie de guerra, exhibían como «armas encontradas», largos listones de madera, cascos de obreros de la construcción, varillas de coligüe (una especie de

bambú chileno, mucho más delgado) y herramientas de trabajo personales, calificándolos de «objetos contundentes».

Todos estos listones y varillas eran las utilizadas para portar banderas en los desfiles, y para ser usados como defensa contra los ataques de los grupos fascistas civiles en las manifestaciones públicas. Es típico el caso del allanamiento a la sede de la Central Unica de Trabajadores (organización de los trabajadores y un sector de los empleados de Chile, que agrupaba a casi un millón de afiliados) en la ciudad de Osorno. Esa sede era al mismo tiempo casa habitación de un obrero. En el patio interior de su casa tenía una plantación de porotos (frijoles blancos), la cual exige, para que las plantas tomen sol, un armazón de listones por donde las guías de la planta suban aferrándose. Pues bien, las tropas requisaron esos listones del pequeño huerto (veinticuatro listones de metro y medio de largo) como «armas».

Y ocurre que mientras las tropas del aparato militar chileno, en acción conjunta, ponían en práctica la etapa de «ablandamiento y reconocimiento» contra el pueblo de Chile, con el pretexto de «desarmar» a quienes propician «la violencia en el país», había generales que estaban protegiendo a los grupos fascistas como Patria y Libertad para que contrabandearan armas desde Argentina y Bolivia.

En el norte, el comandante en jefe de la División Blindada (Sexta División), general de brigada Carlos Forrestier Haengsen, protegía al grupo de contrabandistas de armas dirigido por Roberto Thieme, segundo jefe de Patria y Libertad, y el ex capitán de Ejército Arturo Marshall (complicado con el ex general Roberto Viaux en la conspiración para asesinar al general René Schneider en 1970), que tenían a las ciudades de Salta, en Argentina, y Oruro, en Bolivia, como centro de operaciones. Por allí entraban explosivos, armas automáticas y municiones bajo la protección de Forrestier. Este general era católico (al igual que Manuel Torres de la Cruz), definido por sus amigos como «El Nazi» y latifundista expropiado por la reforma agraria durante el período de Salvador Allende.

En el centro-sur del país, el general de brigada Washington Carrasco Fernández, comandante en jefe de la Tercera División (con asiento en Concepción), daba protección no sólo a los miembros de Patria y Libertad al guardarles sus arsenales terroristas, incluso en las casas de oficiales de su Estado Mayor, sino también a los Comandos Rolando Matus, del Partido Nacio-

nal, y los Comandos de Ex Cadetes, del agente de la CIA Federico Willoughby McDonald. Este general Carrasco, estrechamente ligado al Servicio de Inteligencia Militar, en relación directa con el Pentágono⁶ (su relación con las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos es tan grande, que en diciembre de 1973, la Junta Militar lo designó jefe de la Misión Militar en la Embajada de Chile en Washington, para tener «al hombre preciso en el lugar correcto», arriesgando dejar la Tercera División en manos de un general sumamente inepto, como es Agustín Toro).⁷ Además el general Washington Carrasco Fernández tenía relaciones directas con la oligarquía chilena a través del senador nacional Francisco Bulnes Sanfuentes, empresario monopolista y socio del consorcio norteamericano WR Grace. El general Carrasco formaba parte de los «reformistas».

Por su parte, el comandante en jefe de la División de Caballería, general de brigada Héctor Bravo Muñoz, protegía los adiestramientos que los latifundistas de la provincia de Valdivia hacían para afrontar el creciente movimiento campesino de liberación, que exigía más tierras y la expropiación de los latifundios, sin pago alguno para los empresarios de la tierra y considerando en esa expropiación toda la maquinaria y las instalaciones de las haciendas. El general Bravo Muñoz estaba ligado estrechamente al Pentágono de los EEUU a través del general Mario Sepúlveda Squella, que fuera comandante de la Segunda División del Ejército y de la guarnición de Santiago hasta el 24 de agosto de 1973, fecha en que renunció al conocer los planes para asesinar al Presidente Allende simulando un suicidio (lo mismo ocurrió con el general Guillermo Pickering, jefe de los Institutos Militares hasta ese mismo día en que renunció por las mismas razones). Bravo Muñoz era ultracatólico, como Manuel Torres de la Cruz, y formaba parte del grupo de los generales «constitucionalistas» encabezados aparentemente por Carlos Prats González.

Ultimo mensaje

Cuando el 21 de mayo de 1973, el presidente Allende leyó ante el nuevo Congreso Nacional, elegido el 4 de marzo, su mensaje anual a la nación, la situación era explosiva desde todos los ángulos posibles. El costo de la vida había tenido un alza, en los últimos doce meses, de 195,5 %. El día 16 de mayo, los stocks